

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los días 1º, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

AÑO NUEVO!

¡Ya empieza el año nuevo!

Permitidme queridos lectores que abra las puertas al nuevo año con un grito de esperanza. ¡Es tan dulce el esperar!

Al espirar el último día de ese año que pesa como plomo sobre nuestra historia, siento que mi pecho se dilata y que mis pulmones respiran con mas libertad, sin hacer caso para maldita la cosa de las garantías que la Constitución democrática me concede.

¿Qué es un año?

Trescientos sesenta y cinco días cortados por la tijera de la humanidad de la inmensa tela del tiempo. Nada mas.

Y sin embargo; ¡con cuánto anhelo vemos llegar los días uno en pos de otro, esperando, calendario en mano, que el glorioso San Silvestre nos diga ¡abur, señores!

Son las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1869. La última campanada de la campana del reloj *d'en Figuera*, de esa campana que convocó las turbas en el 1º de octubre de 1868, se pierde en el espacio. Su eco que ha vibrado en mis oídos como el último quejido de un cuerpo moribundo, se vá en alas del viento de la noche para no volver.

¡Cuántos recuerdos, cuántas ilusiones, cuántas esperanzas, cuántos deseos, cuantas ambiciones, cuántos desengaños se lleva ese eco que nunca mas volverá á despertar en mi alma los recuerdos de lo pasado!

Su voz armoniosa ha evocado un fantasma. El año que muere se ha levantado de su ataúd envuelto en su fúnebre mortaja y con

la risa de los condenados del Dante se ha complacido en hacer que pasara por ante mis ojos el cuadro donde están grabados con diestro cincel, todos los episodios de su vida.

Nuevo Prometeo, sujeto á la roca de la desesperacion, he tenido que sufrir un tormento que el cantor del Infierno no habia siquiera vislumbrado.

Mil ochocientos sesenta y nueve, desnudo de su traje dominguero se ha gozado en atormentarme.

Me ha hecho ver en que consistia la política de *El Progreso* y la de *La Conciliacion* y en revuelto torbellino ha lanzado á mis narices los nombres eminentes de los Trias y los Amer, de los Quintana y los Rosich y quitándoles de un golpe la careta, ha exclamado con voz sarcástica é irónica: ¡Farsa!

He meditado un momento. He recorrido con la velocidad del pensamiento el libro de trescientos sesenta y cinco hojas cuya última página acababa de escribir y á mi vez tambien he exclamado ¡farsa!

Y ¿cómo no exclamarlo si los hechos estaban allí para probármelo?

El programa de setiembre se presentaba como juez acusador y señalaba con el dedo á los advenedizos aduladores que de manos de doña Isabel de Borbon habian recibido favores y honores. Las cruces que aquella majestad habia repartido con mano pródiga, se avergonzaban de haber brillado un día sobre pechos tan indignos.

Allí, en última fila y como bandada de carnívoros cuervos que graznando sigue las huellas de un ejército devastador, veia á los que se llaman republicanos cerniéndose en la atmósfera de una idea cruzada por ráfagas de luz brillante, que se apagaban al acercarse á las regiones de nuestro planeta. En aquel

momento recordé las fiestas inaugurales del istmo de Suez; aquella noche esplendorosa en que las aguas de la bahía de Puerto-Said reflejaron los regueros de fuego que despedían miles de miles de luces de bengala, que por un momento eclipsaron la plateada luz de la luna y el diamantino fulgor de las estrellas. Vi luz, mucha luz..... pero los fuegos se apagaron y comprendí que aquella claridad era efecto de una función de fuegos artificiales... farsa también.

Allí aparecieron todos los motineros de oficio, unos rabiando y otros rebotando alegría. Los primeros no habían llegado á tiempo en el reparto del botín, los segundos estaban satisfechos.

Estos últimos se burlaban de un arlequin ridículo que agonizaba en un rincón... era la libertad española.

Cerré los ojos y pedí por favor al decrepito anciano que descendiera á la tumba, cediendo el reinado á su hijo, del cual espero que cicatrizará las llagas abiertas en nuestro cuerpo.

Mil ochocientos sesenta y nueve obedeció y se fué para no volver.

Solo otra vez, me quedo meditando sobre lo que son los años.

Sin querer recuerdo el año 1793. En esa fecha se estasian muchos de los revolucionarios que quieren curar los males de la patria.

¡Desgraciados! No se conocen á sí mismos. No saben el parentesco que tienen con la guillotina, si es que quieren dejar una sociedad de ciudadanos pacíficos.

Dejemos digresiones lejanas.

El año que acaba de ser, recordará á la historia de los pueblos dos hechos memorables.

La apertura del istmo de Suez y el gobierno del general Prim.

El primero representa la libertad de los pueblos, la civilización, las artes y la industria; una revolución completa.

El segunda representa la barbarie, la destrucción, la ruina.

Estableced paridad. Estoy seguro que entre las dos revoluciones no la encontrareis.

¡Oh! si fuera posible rasgar del pasado ese espacio de tiempo!

Pero no es posible; sin salir de casa tenemos un obelisco fúnebre que nos lo recordará por mucho tiempo.

Tenemos un Ayuntamiento que dejará rastro.

El déficit que lleva á sus espaldas es un grito que se dejará oír á todas horas.

Yo ya escucho los lamentos de los muchos acreedores que dejará á su muerte. Las reclamaciones de los tenedores de bonos, cuando se convengan de que no tienen en su poder mas que un pedazo de papel; los estornudos de los contribuyentes cuando vean que sus cuotas aumentan indefinidamente; las quejas de los que ahora llevan el chopo á las espaldas y que al terminar el contrato reclamarán el precio por que vendieron su libertad, y á todo esto formará coro la homérica carcajada de la policía urbana que verá convertido en un estercolero á la ciudad republicana.

No, el año que se ha ido, no puede ser olvidado.

Al dejarnos ha escrito en su última plana: se continuará.

No es mala la herencia que nos ha dejado.

Pero está probado que todas las epidemias tienen un término.

La presente también la tendrá.

El Ayuntamiento actual tiene los peligros de un cólera morbo.

Cuando se vaya echaremos mano de las fumigaciones.

Los tribunales servirán de braserillo.

No queremos miasmas.

¡Que desgracia! Si viene otra revolución no podremos quemar el cuadro!

Bien llegado sea el año nuevo.

Le saludamos cordialmente. El lleva en su corta vida todas nuestras esperanzas.

Esperad, verdaderos españoles. El viene á hacer un desmoche en el árbol de la libertad; podará las ramas torcidas y los malos retoños y crecerá mas frondoso.

Esperad, que la esperanza es un don del cielo.

Con buena voluntad podreis lavar la cara y las manos al año que se vá.

Año nuevo, bien llegado seas; no hagas que algun dia nos arrepintamos de haberte dado entrada.

Ya estás en pleno reinado.

Me voy á dormir, pero dejaré un ojo abierto para no perderte de vista, y..... ya nos veremos.



ABUSOS.

Cuando se trata de corregir abusos escandalosos que recaen en perjuicio del público, la prensa no debe mostrarse muda, sino que ha de levantar su grito hasta que llegue á oídos de las autoridades, á fin de que estas pongan coto á los desmanes de sus administrados.

Desde que hay tantas libertades, se ven cosas tan raras, que por sí solas son capaces de hacer reventar de risa al hombre mas grave y sesudo.

Vayamos á la libertad de asociacion.

Antes de esa libertad habia algunos casinos de reconocida utilidad pública, en los cuales se tomaba café, se comia, si los socios tenian gana, se bebia si tenian sed y se jugaba al villar y á otros juegos lícitos ó ilícitos.

Esta clase de establecimientos no pagaba contribucion.

Vino la libertad y al momento se convirtieron en casinos una porcion de tabernas, cafetines y bodegones, con lo cual la contribucion del subsidio tuvo un bajon que la dejó muy mal paráda.

Este abuso se toleró y se tolera. En él solo pierde la Hacienda y los industriales de buena fé, que pagan religiosamente sus contribuciones y que en cambio no pueden hacer la competencia con la baratura de los géneros á los que no pagan *nada*.

Esos casinos, llámense sociedades, clubs ó escuelas, tienen en su apoyo el derecho de reunion.

Adelante con los derechos.

Ese derecho sirve las mas veces para colocar en medio del salon una mesa sobre la cual no hay periódicos, pero que en cambio enseña un puñado de monedas, que atentas á los giros y combinaciones de cuarenta hojitas de cartulina, ruedan por ella pasando de mano en mano, con lo cual prueban las ventajas que trae la libertad de reunion.

Allí no puede entrar la policia; solo ella no tiene el derecho de formar parte de la sociedad del *as de oros*.

Pero como la policia es un gato que tiene buen olfato, se entretiene en cazar *ratas*, quiero decir *rateros*, y como el papa-moscas de Burgos deja pasar el tiempo, y satisfecha de sí misma y sin mirarse las manos por distraccion, esclama: hay derecho de reunion y libertad de asociacion.

Pero sabe que hay un café público, v. g.

el café del Universo ó de las Monjas, que solo paga la *patente* que le señalan las tarifas del gobierno y dice muy satisfecha: aquí puedo lucirme.

Y queriendo cumplir con su deber trata de perseguir el vicio del juego y se coloca de planton frente á una mesa de villar, como si fuera la estatua de la moralidad.

Los que conocen la treta, mas conocida que el andar á pié, se rien socarronamente como diciendo: el amo de este café no quiere jugar á cartas tapadas.

La síntesis de ese artículo, no vá á buscar la moral, se reduce solamente á hacer indicaciones vagas que van de rechazo á la policia y al Sr. Gobernador.

Y concretándonos algo mas; diremos á la policia sin ambages ni rodeos, ni pizca de temor, porque no lo conocemos cuando obramos con rectitud, que sabemos todo lo que pasa en la capital, que no ignoramos que se juega públicamente y que ella solo acude á los sitios donde nada tiene que hacer; que no sabe servir para el objeto que fué creada ó no quiere servir, y que si nos apura algo mas, cantaremos tan de plano, que sus oídos no podrán resistir el solfeo porque sabemos mas de lo que nos han enseñado.

Si el gobernador civil, en uso de sus atribuciones quiere tener la tolerancia de dejar que se juegue, lo censuramos, porque la moralidad rechazará la tolerancia, pero nos haremos cargo de las circunstancias y sabremos distinguir el por qué de las cosas.

Ver en un café á la policia de planton y en una taberna la mesa de juego en medio de la casa, es cosa que *no la comprendemos* y que muchos no comprenderán, pero que se deja comprender fácilmente.

Si hay tolerancia, que esta sea igual.

¿Sabe la policia que quiere decir el fijar toda su atencion en un café, donde tal vez no se piensa en jugar y descuidar otros establecimientos donde se juega?

Si ella no lo sabe, nosotros lo sabemos y se nos dá tres pitos que reniegue de nosotros porque nas metemos en sus asuntos.

Hoy no damos mas que un consejo, lamentándonos de los abusos; pero si la cosa siguiese, si no viésemos enmienda, si el proceder injustificado tomara creces, formularíamos un capítulo de cargos, con pruebas y señales que de seguro no dejaria lugar á deliberaciones.

Hacemos uso de la libertad de imprenta.

Esta debe servir para moralizar y para corregir.

Por hoy no decimos mas, fiados en aquello de que al buen entendedor le bastan pocas palabras.

Al administrador de Hacienda le entregamos el derecho de asociacion.

Al gobernador civil y á la policia, el de reunion.

Trabajo les dejo.

¿Lo concluirán?

¡Viva la libertad!

¿HASTA CUANDO?

Ya han pasado los tiempos de reir y se van acercando los de llorar, y por lo tanto lectores de mi alma, no estrañeis el verme hoy mustio y cariacontecido, lamentando la misera suerte que nos cabe á los infelices españoles desde la tan decantada revolucion de setiembre.

Al ver que han transcurrido quince meses desde que el cañon de Alcolea derrocó una dinastia que contaba 168 años de existencia, para abrir paso á una nueva era en la cual se nos prometia riqueza, bienestar, honra, moralidad, respeto á las leyes y otra porcion de accesorios indispensables á todo programa revolucionario, todo lo cual se ha convertido por nuestra desgracia, en un desengaño que lleva clavadas en sus entrañas las espinas de una realidad desgarradora, no podemos menos de lamentarnos de la fatalidad que parece dirigir los destinos de nuestra desgraciada España.

Al ver que se hizo una revolucion en la cual se levantaba la bandera de cambiar el orden de cosas existente y cuyo programa despues se ha reasumido en el imbécil *quítate tú para que me ponga yo*, lo cual se ha probado tácitamente con esas correrías ignominiosas y sin resultado que á la faz de la Europa han hecho nuestros sagaces diplomáticos buscando un cualquiera que se encargara del papel de rey, viniendo á demostrar al final del final que todo el plan revolucionario se redujo á un golpe de mano afortunado y que el éxito de la empresa se fió á la casualidad y á la exigencia de las circunstancias.

Al ver que todas las promesas del programa de setiembre han sido ilusorias y que en pos de ellas solamente ha venido el malestar, la miseria, el hambre, la muerte de la industria, la ruina del crédito y que las so-

ñadas libertades han sido para el ciudadano honrado el látigo degradante de la anarquia que impunemente ha azotado su rostro, disolviendo la sociedad, matando la fé religiosa, y rompiendo los lazos sagrados de la familia, despues de haber regado con sangre española las calles de nuestras ciudades mas populosas paseando con rabia vertiginosa la tea incendiaria y la piqueta destructora.

Al ver el estado de inmoralidad á que ha llegado en estos tiempos la administracion pública, pues patentes y demostrados están los fraudes cometidos en las Aduanas de Barcelona, y de la Habana y de nuestras fronteras, fraudes que han llevado la indignacion á todos los corazones que latén á impulsos de su amor á la patria.

Al ver ese cúmulo de gracias dispensadas por el gobierno, premiando servicios que la ley castiga con tres y cuatro empleos, que han venido á agravar la precaria situacion de nuestro tesoro agonizante.

Al ver la situacion lastimera de nuestra Hacienda que de empréstito en empréstito ha llegado al extremo de no poder satisfacer sus mas sagrados compromisos, pues la mayor parte de los que cobran del Estado, exceptuando solamente la fuerza armada, están en la mayor miseria y espuestos á pedir de puerta en puerta una limosna, en cuyo caso se encuentran ya las clases pasivas de esta provincia á las cuales se les adeuda siete meses y sin que esto sea el único mal grave, pues tenemos el capital que huye atemorizado, herido de muerte con la supresion de la caja de depósitos, medida que no queremos calificar, pero que califica por nosotros la conciencia pública y á cuya calificacion responde con doloroso acento la cotizacion oficial de los valores públicos, barómetro infalible que marca en su descenso el lastimoso estado á que hemos llegado.

Todo cuanto tiene vida en la órbita de nuestra nacionalidad, es una protesta que clama contra la marcha fatal que han seguido los hombres de la revolucion, y todo manifiesta claramente que no podemos seguir por mas tiempo ese camino y que se hace preciso que nos desviemos de esa ruta que nos conduce paulatinamente á un abismo sin fondo.

Si el gobierno supiera á donde vá no diríamos una palabra. Si él, como Colon siguiera con fé un derrotero que le condujera al puerto de la ventura, no levantaríamos nuestra voz pidiéndole que volviera atrás.

Pero embarcado en vieja carabela, á merced de los vientos y de las olas, vaga sin rumbo, perdido el timón y la brújula y espuesto cada día á estrellarse y á estrellarnos en los innumerables é invisibles escollos que se levantan en su camino, que si por suerte, despues de peligrosos rodeos se evitan, queda amagando nuevos desastres un horizonte sin límites, cubierto por negros nubarrones que traidoramente ocultan una costa escarpada en cuyos graníticos arrecifes tiene que estrellarse por precision la nave que hoy conduce nuestros destinos.

Al vernos abocados á un peligro comun, nada de particular tiene que despues de haber mirado por un momento hácia atrás, miremos hácia adelante y preguntemos con espanto ¿á dónde vamos?

Sí, á donde vamos; porque todos comprendemos que no se puede seguir este camino por mas tiempo, porque de seguirlo llegaríamos al último extremo á que pueden llegar los pueblos.

La esperiencia, esperiencia triste, nos ha demostrado que la revolucion de setiembre es impotente á resolver el problema planteado no por los revolucionarios de la bahía de Cádiz, sino por las Juntas populares que á su vez formularon sus programas proclamando cuanto tuvieron por conveniente, en razon á que poco les costaba el prometer lo que sabian no podrian cumplir. Los hombres que hoy están en el poder se han empeñado en cumplir una parte de aquellos programas, pero á su manera, y han buscado, en medio del escarnio general, un rey, una dinastía, que viniera á la caballeresca y monárquica España, á sustituir la que habia caido en setiembre.

Todos los españoles, esceptuando ese puñado de hombres que buscan en las córtes extranjeras un rey para su partido, saben ya quien es el único que tiene derecho á ocupar nuestro trono y no consentirán que la ambicion de algunos hombres llegue al extremo de degradar la corona de los Recaredos, de los Fernandos y de las Isabeles, ciñéndola á las sienes de un extranjero que no traerá á nuestra patria ni los recuerdos de la historia, ni la fama de sus virtudes ni de su talento, ni vendrá rodeado de la aureola que infunde respeto á los pueblos con las tradiciones de la monarquía.

Los intereses creados en nuestra sociedad á la sombra del reinado de D' Isabel de Borbon, respiran todavía la vida que les presta-

ra la atmósfera que les alumbrara, podian haber muerto ahogados bajo el peso de la institucion republicana, pero no bajo la púrpura de un Coburgo ni de un hijo oscuro de la casa de Saboya, y como esto ni ha sucedido ni puede suceder, aguardan en silencio esperando el desenlace de ese drama en que solo han tomado parte la ambicion y la ingratitud. El pueblo, el verdadero pueblo, el que no abandona sus talleres para ir en pos de quiméricas ilusiones, el que aspira á conquistar la verdadera libertad, el que solo quiere orden, proteccion y trabajo, clama á todas horas para que cese la inquietud que le priva del trabajo y en voz baja pronuncia una palabra en la cual cree que está el término de los males que nos afligen.

El problema reclama con urgencia la solucion. La opinion pública quiere que se detenga el carro que no sabe á donde vá y que cada vez que encuentra un débil escollo se atasca, y vuelca, quiere que no caminemos mas, sino que retrocedamos y empecemos la revolucion desde su único punto de partida.

Y por esto es que al ver nosotros el tiempo que se pierde inútilmente, al ver que cada día se gastan sin objeto las fuerzas del pais, al ver que los males aumentan y que la sociedad se desquicia, preguntamos hoy ¿hasta cuándo?

Providencias y fallos.

Considerando que ayer era el glorioso aniversario de la conquista de Mallorca: Visto que todos los pueblos civilizados recuerdan con regocijo los grandes hechos de su historia: Visto que la ciudad de Palma siempre habia solemnizado este dia con fiesta pública: Considerando que este año la estupidez republicana se ha opuesto á que recordáramos la memoria de nuestra conquista: Visto que los pueblos republicanos son los primeros que instituyen fiestas cívicas para perpetuar el recuerdo de una fecha; visto que nuestros republicanos son los primeros que se reunen para solemnizar el *primer aniversario de la supresion de la monarquía en España*: Visto que su proceder es un galimatías que no podemos comprender: Visto que su amor á la patria es un baldon para la patria: Hallo que seria conveniente que sus nombres se gravaran en piedra berroqueña para que las gentes venideras recordaran sus preclaros hechos: con lo cual se haria un gran favor á la idea

republicana que debe rechazar indignada los exabruptos de semejantes hombres.

* * *

Visto que los carritos de mano conducidos por chiquillos que bajan por la calle de Arabí, antes cuesta *de la Póls*, dan lugar á toda clase de incidentes: Visto que ayer uno de esos carritos no pudo ser detenido por su conductor en la rápida pendiente de la mencionada cuesta y atropelló á una pobre muger rompiéndola una pierna: Considerando que un vecino de dicha cuesta tiene ya que lamentar el que por dos veces los dichos carritos le hayan destrozado las puertas de su casa; considerando que por dos veces el mismo vecino ha acudido en queja al ciudadano Alcalde para que pusiera coto á semejante abuso: Considerando que sus peticiones no han sido atendidas, pues á lo que parece el Administrador del municipio está sordo siempre que los que reclaman justicia no están apoyados por el *central*: Considerando que hay cosas que no pueden tolerarse: Visto que el Ayuntamiento actual está resuelto á aguantar el pujo hasta que la cosa no tenga por donde cogerse: Hallo que debo condenar y condeno al señor alcalde á ser alcalde hasta que el municipio acuda contra él por lo bien que nos ha administrado.

* * *

Habiendo llegado á mi noticia que la Junta de sanidad provincial se ha reunido estos dias á consecuencia de haber llegado á nuestro puerto dos buques de procedencia sucia, con averías, y que dicha Junta les ha autorizado para que sufrieran la cuarentena en nuestro puerto; considerando que ese acuerdo sienta un mal precedente y que de hoy en adelante serán muchos los buques que lleven averías y mas si van consignados á ciertas y determinadas personas que formen parte de la Junta: Considerando que nuestro lazareto no reúne ninguna de las condiciones que la ley exige y que los espurgos se harán de una manera incompleta: Considerando que esa tolerancia puede dar lugar á un conflicto que todos tendríamos que lamentar, pues es el único modo de dar entrada á enfermedades contagiosas: Considerando que la Junta de sanidad, salvo algunos de sus individuos que se opusieron tenazmente á la medida que se iba á adoptar, no ha obrado prudentemente y que su imprudencia podría costarnos cara: Hallo que la debo condenar y condeno á

que en lo sucesivo sea mas previsora, pues á mas de las desgracias que su poco celo podría ocasionar, tendríamos que poner sus individuos á segunda prueba y ya sabemos el resultado que algunos de ellos dieron en la primera.

BUENO Y MALO.

Ayer era aniversario de la conquista de Mallorca.

Desde el año 1229 se habia solemnizado tan glorioso acontecimiento con una fiesta cívica-religiosa.

Ayer el ayuntamiento republicano quiso rasgar con vandálica mano la página mas brillante de nuestra historia.

Quiso hacer alarde de que para él no existia ni fé, ni patria, ni familia.

¡Pueblo! Esos hombres que pisotean indiferentemente todo lo que tienes de mas sagrado, quieren ser tus redentores.

El Ayuntamiento ya ha roto con la iglesia, decia un papel republicano, y ahora podrá añadir; y sin saber por qué, ha roto con la tradicion y con la costumbre de solemnizar los grandes hechos de nuestros antepasados.

Vamos, señores del ayuntamiento, ni las hordas del interior del Africa, en materia de civilizacion se portan como ustedes.

* * *

El que el ayuntamiento no quisiera recordar ayer la fecha de nuestra redencion, no quiere decir que el ciudadano Alcalde sea enemigo de los aniversarios, ni de los grandes hombres.

La noche ántes nos lo habia probado en el teatro, arrojando desde su palco á la escena una corona de plata que como entusiasta admirador de todo lo bueno dedicaba á la memoria del gran maestro Rossini, autor del *Guillermo Tell*, que se cantaba aquella noche.

Vayan ustedes atando cabos y comparen la conducta del *músico* con la del republicano Alcalde.

¡Qué fenómenos tan raros cria la naturaleza!

Por un lado indiferencia;

Por otro grande entusiasmo...

Y qué hemos de hacer?... paciencia,

Si en vez de hombre es un sarcasmo.

* * *

Seamos justos.

• El ayuntamiento republicano de esta ciudad tenia acordado el celebrar como de costumbre el aniversario de nuestra conquista.

En prueba de ello, sabemos que lo tenia todo preparado.

Ayer vimos por nuestros propios ojos el glorioso pendon de D. Jaime *el Conquistador*, adornado para hacer su papel en la fiesta.

Entónces, preguntarán los lectores, por qué no se celebró?

Paciencia amigos que todo se andará.

Al pasar ayer por la plaza, oimos el siguiente diálogo:

—El queria hacer la fiesta, decia una *murena*, animal que figura mucho en cierto partido, pero el *crup* le ha pasado una orden y no ha tenido mas remedio que obedecer.

—Así me gusta, replicó el otro, que sepan los que se repartieron los bienes de la conquista que ahora nos toca á nosotros el conquistarles á ellos.

¿Qué te parece amado Teótimo?

¿No es ridículo el que los actos de una corporación municipal se discutan al aire libre, enterando al público de los móviles que dirigen la conducta del Sr. Alcalde?

¿Qué tiene que ver un *crup* con un ayuntamiento? Ciudadano Alcalde, medite V. un momento sobre su propia dignidad, si es que conoce á esta pobre señora, y dígame despues lo que le dé la gana, porque todo cabrá.

Miradle, sin voluntad
Obedece á los *murenas*;
Clama por la libertad
Y está atado con cadenas.

* * *

Una preguntita, ciudadano alcalde.

¿Es cierto que se impuso hace algunos dias una multa á un carnicero?

¿Es cierto que esa multa se ha cobrado hoy en carne que ha dado el mismo carnicero, la cual se ha repartido á los pobres?

Si es cierto, ¿no sabe su señoría popular, que las multas que se imponen tienen otro destino y se pagan de otra manera?

¿Existe ley ó no existe?

¿Manda la ley ó el capricho?

Estamos tentados de gritar tambien ¡viva la libertad!

Ordeno y mando, razon
Un si és no és republicana...
Suplico contestacion
Esperando en la ventana.

* * *

Otra preguntita, y no me llame impertinente ni pregunton.

¿Es cierto que se han presentado algunas madres ó apoderados de los jóvenes que compró el ayuntamiento para cubrir el cupo de la quinta, á pedir los cuartos y que se les ha dicho que á otra hora?

¿Podríamos saber dónde están esos fondos y por qué no se entregan á sus dueños si es que tienen derecho de reclamarlos?

Esto no es mas que curiosidad. Hablan tanto los pícaros reaccionarios que á uno le entran deseos de decirles cuatro picardías.

Son malos, ciudadano, créeme, no se maman el dedo ni son tan brutos como parecen á primera vista.

¡Vivan los ternes!

Hace algunos dias que los vecinos del arrabal de

Santa Catalina presenciaron una escena trágica con honores de sainete.

En aquel arrabal se hacen obras por cuenta del municipio y un individuo queria que se hicieran de una manera, como por ejemplo una acerita delante de su casa, y otro lo queria de otra manera, y un tercero en discordia intervino y salieron *trapitos* y que se yó que mas.

¡Viva la república!

* * *

Nuestro capitan general ha distribuido algunas limosnas á los pobres.

Elogiamos siempre los actos caritativos y en nombre de los infelices que han recibido un consuelo de su mano le enviamos las mas espresivas gracias.

* * *

Hoy estoy pregunton.

¿Es cierto que uno de los buques que han llegado á nuestro puerto de procedencia infestada, y que han sido autorizados por nuestra Junta de Sanidad provincial para hacer la cuarentena en nuestro puerto, fundándose en las averías, tiene novedad en su tripulacion y que durante la navegacion ha muerto un hombre?

¿Es cierto que ese buque vá consignado al señor Rosich, vice-presidente de la Diputacion provincial y que dicho señor en la Junta votó porque el buque no fuera á Mahon á hacer la cuarentena?

Esas preguntas merecen contestacion y es probable que salga algun periódico de la camada á decirnos lo que hay sobre el particular.

Si callan será que otorgan.

¿*Salus populi*? Mi bolsillo, digo yo.

Si viniera una epidemia,
Nos diria; se acabó.

¿Se acuerda el Sr. Estados
Del fruto que el mozo dió?

* * *

Tenemos un verdadero placer en comunicar á nuestros lectores que el Sr. D. Manuel Sureda, que fué preso el 21 de Agosto último, por creérsele jefe de la conspiracion carlista que tenia por objeto degollar y saquear á todos los republicanos y liberales de esta ciudad, segun decia en aquellos dias un célebre papel, ha sido puesto en libertad por el Juez de primera instancia que despues de la competencia se ha encargado de la causa, por no resultar contra el preso cargo alguno.

¿En qué vendá á parar aquella estupenda y terrorífica conspiracion?

Paciencia, que todas las cosas tienen final y cuando éste llegue podremos decir habia esto y lo otro.

Por ahora, conténtense nuestros lectores, con los detalles que insertaron algunos periódicos, que por lo enterados parecia que habian leído los datos que arrojaba el sumario, lo que creimos al ver que ninguna autoridad los desmentia y les aplicaba la ley que prohíbe ocuparse de esta clase de asuntos.

que deben ser en ciertos momentos un secreto de los tribunales.

El tiempo dirá y sabremos á que atenernos.

* * *

El Sr. Ruiz Zorrilla, que viaja segun dicen malas lenguas para hacerse popular, ha sido silvado estrepitosamente en Valencia, al grito de ¡viva la república federal!

Con igual silva y con iguales gritos ha sido recibido en Barcelona, solamente que han añadido el conato de incendiarle el coche con agua rás.

En Terrasa tambien ha sido silvado.

En Zaragoza no sabemos lo que le habrá sucedido.

El ministro popular y revolucionario piensa publicar una ley sobre manifestaciones.

Adelante, que la cosa promete.

¡Cuando el pueblo silva al ministro mas liberal!...

¡Oh! y cómo se consolida la fuerza de la autoridad!

¿Por qué se ha de impedir á los republicanos que silven y atropellen al que no es republicano?

En esta ocasion son tal para cuál.

¿Le gustan á V. E. Sr. Zorrilla las conquistas de setiembre?

¿Verdad que tienen cosas muy buenas?

Ya las contará V. E. á Sagasta, sin olvidar los botellazos.

* * *

El Sr. Ruiz Zorrilla pronunció un discurso que oía á república, en Valencia.

Seria porque oía silvidos y queria dar gusto al auditorio.

¡Cuántas manos estrecha el hombre que quisiera ver cortadas!

* * *

En Barcelona cambió de política el Sr. Ministro.

Los botellazos le hicieron comprender que no podía esperar nada de la república.

En la ciudad condal fué conservador.

Allí habló de sus proyectos y sobre todo del que encierra la reforma del clero.

Dijo que lo hacia, *no por odio á la clase, sino porque no quiere matar las creencias de este pueblo, que sin ellas seria un pueblo mas salvaje que las hordas de Africa.*

El progresista Ruiz Zorrilla ya empieza á conocer la gente con quien trata.

Pues que siga adelante con sus proyectos y no serán *hordas de Africa*, sino caníbales de Sandwitz.

Suponemos que la experiencia le habrá demostrado lo que puede dar su libertad á España.

Ya puede publicar una fé de erratas y entonar el *mea culpa*.

¡Pobre delantero! ¡Se estrelló!

Rezad por él.

* * *

El general Pierrad ha sido puesto en libertad por haber sido sobreseida la causa que se formaba con motivo del asesinato del secretario del gobierno civil de Tarragona.

El general ha sido atropellado.

Todas las personas honradas dirán lo mismo.

¿Qué juez hay en el mundo que vaya á exigir responsabilidad criminal á un sordo que no puede ver como asesinan á su presencia á un funcionario público que cumplia en aquellos momentos con su deber?

Vamos, esta vez la justicia ha sido completa; la vindicta pública está satisfecha, la moralidad salvada.

Sr. Ruiz Zorrilla, no tema usted que nos volvamos mas salvajes que las hordas de Africa.

Siga V. E. siendo ministro de Gracia y Justicia y no hay que temer.

* * *

¡Ladrones! ¡Ladrones! Sr. Figuerola.

Dos empleados de la administracion de Hacienda de Ciudad Real han desaparecido llevándose 500.000 reales de los fondos públicos.

Habrán ido á hacer propaganda en favor del duque de Génova.

No se apure V. que el pueblo paga.

Estos empleados serian unionistas, porque los progresistas ni demócratas, ¡quía! ni pensarlos.

* * *

En los montes de Toledo se ha jugado al monte estos dias sin que por allí haya parecido la policia.

Juan el *perdio* llevaba la banca y en la primer noche perdió veinticinco mil dureses.

Un *tenor* ganó setenta mil patacones. ¡Buen punto!

No decia yo Sr. Figuerola que diera una batida?

Tal vez por aquellos andurriales estaban las *ladronas de las alhajas de la corona*.

¡Vaya un naípe que nos ha saltado en puerta!

De fijo hay pego.

* * *

Cuando D^a Isabel de Borbon que era reina de España invitaba á sus amigos y á elevados funcionarios á cacerías, nunca les decia que fueran de *frac* y *corbata blanca*, y todos se presentaban en traje de caza y se sentaban á la mesa con el mismo traje.

Los convidados por el general Prim, han sido advertidos en las esquelas de convite, para que no descuidaran el traje de etiqueta.

Dice un periódico que doña Isabel de Borbon era Reina hija de reyes, y que D. Juan Prim y Prats es el primer conde de Rens.

Si es así, no era cosa de presentarse *¡votu vá neu!* ante las escelentísimas narices del anfitrión con un traje lleno de polvo y de lodo, ni mas ni menos que si fueran granujas de las Vistillas ó del Avapiés.

La urbanidad reclamaba ese decoro.

No fuera cosa que hubieran dicho los *estrangis* allí presentes, que los presidentes de ministros de la España con honra son cualquier cosa.